

Con el apoyo de:



Programa Regional Iberoamericano Armonizado de Vigilancia de Accidentes Laborales Fatales

Con el apoyo de:



Contenido

1. Objetivo General
2. Componentes del Programa
3. Articulación con el Observatorio Iberoamericano de Seguridad Social en el Trabajo
4. Fases de implementación

1. Objetivo General

Establecer un sistema regional armonizado de vigilancia, análisis y prevención de los accidentes laborales fatales en los países iberoamericanos, con base en estándares internacionales y buenas prácticas nacionales, promoviendo la generación de conocimiento, la mejora de políticas públicas y la protección efectiva del derecho a la vida y la salud en el trabajo.

2. Componentes del Programa

2.1. Marco Conceptual y Normativo

- Armonización conceptual basada en normas de la OIT (C155, C187, Recomendación R192).
- Tipificación unificada de “accidente laboral fatal”.
- Incorporación de perspectiva de género, interculturalidad y condiciones de la economía informal y colaborativa.

2.2. Sistema de Vigilancia Regional

- **Vigilancia pasiva:** recolección y consolidación de datos reportados por los sistemas nacionales.
- **Vigilancia activa:** estudios especiales, encuestas, investigación de casos y seguimiento a sectores de alto riesgo.
- Módulos nacionales articulados con una base regional interoperable en el Observatorio Iberoamericano.

2.3. Planillas y Protocolo Común de Datos

- Planilla electrónica armonizada con campos básicos y complementarios (sexo, edad, ocupación, tipo de contrato, tipo de empresa, jornada, causal directa e indirecta, medidas adoptadas, etc.).
- Adaptaciones específicas por país y sector.
- Estándares de calidad de los datos (validez, completitud, oportunidad).

2.4. Estudios Regionales y Análisis Comparado

- Informes anuales regionales de accidentes fatales.
- Estudios de tendencias, factores de riesgo comunes, sectores críticos, determinantes sociales.
- Estudios sobre subregistro y mecanismos de mejora en la notificación.

2.5. Repositorio de Buenas Prácticas

- Identificación y sistematización de experiencias exitosas de prevención e investigación de accidentes fatales.
- Intercambio de protocolos nacionales y sectoriales.
- Catálogo interactivo accesible desde el Observatorio.

2.6. Mecanismos de Coordinación Regional

- Grupo Técnico Iberoamericano sobre Vigilancia de Accidentes Fatales.
- Vinculación con los Sistemas de Información de Protección Social y Seguridad y Salud.
- Talleres y encuentros técnicos periódicos (virtuales y presenciales).

2.7. Productos de Difusión y Capacitación

- Informes temáticos y boletines.
- Manuales para inspección e investigación de accidentes fatales.
- Cursos virtuales y presenciales para inspectores, sindicatos y empleadores.
- Material educativo para concienciación pública (incluir en campañas de comunicación de OISS).

3. [Articulación con el Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo](#)

El programa se integrará como un módulo permanente del Observatorio con:

- Visualizador regional de datos armonizados.
- Tableros comparativos y dinámicos.
- Acceso abierto a investigaciones, buenas prácticas y documentos técnicos.
- Actualización continua de fuentes y herramientas de análisis.



4. Fases de Implementación

1. Diagnóstico y armonización normativa (6 meses).
2. Diseño y validación del sistema común de vigilancia y planillas electrónicas (6-9 meses).
3. Formación de técnicos y prueba piloto en 3 países (año 1).
4. Expansión regional, generación de informes y repositorio de buenas prácticas (años 2-3).
5. Consolidación como módulo del Observatorio con actualización permanente.

Uso Institucional

Plan de Entregables

1. Versión Ejecutiva del Programa (documento breve y formal)

- Objetivo y justificación
- Componentes clave
- Fases de implementación
- Valor agregado para los países y para el Observatorio
- Lenguaje técnico claro, pensado para presentación ante tomadores de decisión

2. Infografía de Difusión

- Estilo moderno y visual, con identidad del Observatorio/OISS
- Íconos representativos, cifras clave y componentes del programa
- Lista para impresión y difusión digital
- Formato horizontal y vertical

3. Planillas de Recolección de Datos Armonizadas

- Formato base (Datos Básicos armonizados)
- Adaptaciones nacionales modelo (ej. Colombia, México, Argentina y España)
- Instrucciones de uso
- Codificación sugerida de variables clave

Con el apoyo de:



ANEXO

Programa Regional Iberoamericano Armonizado de Vigilancia de Accidentes Laborales Fatales

Versión Ejecutiva – Documento Técnico

1. Justificación

La vigilancia de los accidentes laborales fatales es una prioridad ineludible para los sistemas de protección social y de seguridad y salud en el trabajo (SST) de Iberoamérica. La carencia de datos comparables, la fragmentación de registros y la existencia de subregistros limitan la capacidad de respuesta institucional. Este programa propone establecer un sistema regional armonizado que permita detectar, analizar y prevenir de forma eficaz estos eventos, salvaguardando el derecho a la vida en el trabajo.

2. Objetivo General

Implementar un sistema regional armonizado de vigilancia de accidentes laborales fatales en Iberoamérica, con base en estándares internacionales y herramientas comunes, que permita generar evidencia, mejorar políticas públicas y fortalecer la prevención.

3. Componentes Estratégicos

3.1 Marco Normativo y Conceptual Unificado

- Definición regional de accidente laboral fatal.
- Alineamiento con los convenios OIT (C155, C187) y directrices internacionales.
- Enfoques transversales: igualdad de género, interculturalidad, sectores informales y plataformas digitales.

3.2 Sistema de Vigilancia Regional

- Integración de vigilancia pasiva (datos administrativos) y activa (investigación de casos, estudios específicos).
- Plataforma interoperable articulada con el Observatorio Iberoamericano de SST.

3.3 Planillas Armonizadas y Protocolo de Datos

- Recolección estandarizada con variables clave: sexo, edad, ocupación, tipo de empresa, forma de contratación, causa, lugar del hecho, medidas adoptadas, entre otras.
- Instrucciones técnicas y adecuaciones por país.

3.4 Estudios Regionales y Análisis Comparado

- Informes anuales de tendencias.
- Estudios sobre sectores críticos, causas estructurales, desigualdades en la siniestralidad y subregistro.
- Publicación de resultados a través del Observatorio.

3.5 Repositorio Regional de Buenas Prácticas

- Identificación, validación y difusión de experiencias exitosas en investigación, notificación y prevención.
- Intercambio de protocolos nacionales y sectoriales.

3.6 Articulación Técnica Regional

- Grupo Técnico Iberoamericano sobre Vigilancia de Accidentes Fatales.
- Cooperación técnica entre instituciones de salud laboral, inspección y protección social.
- Espacios de formación y encuentro.

3.7 Productos de Difusión y Formación

- Manuales técnicos.
- Boletines, infografías e informes.
- Cursos virtuales para actores clave: inspectores, personal técnico, empleadores y trabajadores.

4. [Fases de Implementación](#)

Fase	Actividad principal	Plazo estimado
I	Diagnóstico y armonización conceptual	6 meses
II	Diseño del sistema y validación de planillas comunes	6–9 meses
III	Prueba piloto en tres países	Año 1
IV	Implementación regional y producción de informes	Años 2–3
V	Integración permanente al Observatorio Iberoamericano	Años 3 en adelante



5. Valor Agregado Regional

- Mejora la calidad y comparabilidad de la información.
- Fortalece la capacidad de respuesta institucional.
- Contribuye a la reducción de accidentes mediante evidencia y buenas prácticas.
- Promueve cooperación entre países y con organismos internacionales.

6. Institución Coordinadora

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
A través del Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo www.oiss.org